

Pasaje, a 6 de abril de 2016

Señores:  
ACCIONISTAS DE LUJACAR MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente, como Gerente General de LUJACAR S.A. pongo a su conocimiento el informe económico referente al año 2015.

**PRIMERO.-** Hago conocer que durante el ejercicio económico se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

**SEGUNDO.-** Señores Accionistas, para ustedes no es desconocida la situación financiera de su prestigiosa empresa, esta no ha producido ingresos o ventas en los últimos periodos viéndose afectado su patrimonio, debido a que el mantenerla incurre en gastos, mismo que este año ascendieron a \$5939.48; el único ingreso que obtuvo la compañía fue por la utilidad en la venta de activo por \$5510.00 dando como resultado una pérdida de \$429.48

**TERCERO.-** También informo que según Junta General en sesión extraordinaria realizada el cinco de enero de dos mil quince se aprueba el traspaso de activos como pago de deuda a largo plazo al accionista de la compañía Luis Jara Avellan.

**CUARTO.-** Por disposición legal y estatutaria expongo a la Junta los estados financieros para su análisis; también indico que los registros contables fueron debidamente sustentados con los documentos soporte; además estos registros fueron analizados por la Comisaria de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atte.



Sr. Luis Jara Avellan  
GERENTE